ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafos segundo y tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **28 de octubre de 2019,** al concluir el desahogo de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre del año en curso, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la **Ley de Ingresos del Municipio de Tepeyanco para el ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la **Ley de Ingresos del Municipio de Ixtenco para el ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la **Ley de Ingresos del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo para el ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la **Ley de Ingresos del Municipio de Santa Apolonia Teacalco para el ejercicio fiscal dos mil veinte**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 25 de octubre de 2019.

C. MARIA FELIX PLUMA FLORES
DIP. PRESIDENTA